

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. jueves 28 de agosto de 1902

NUMERO 281

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNEN VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. MUEBLES
A 8 P. M.

UNICA EN Costa Rica Emplea las finas y mejores maderas del país.—
ESTILO Y Modelos extranjeros
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUÑOZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasos, etc.

Santana Muñoz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

ERNESTO SI VAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	Máximo Solano
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Isidro Ureña
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufrazio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cortin
Santo Domingo.....	Ramón Bolaños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborio h.
San Antº de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarceiro.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Carlos Clavera
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raúl Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Leopoldo Guzmán
Aserri.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Eliás Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós
Sn. Rafael de Heredia.....	Prospero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Concejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate* Suscripción mensual á cualquiera, un colon.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permita y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acabe, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano americano.

RAFAEL ARAYA Y C.ª

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 203

LA NUEVA PRENSA

San José, jueves 28 de agosto de 1902

¡Apasionados.....¿por qué?

El colega muy apreciable de "La República" nos supone apasionados, cuando analiza nuestra pobre opinión acerca del asunto económico.

Si por pasión entiende el colega la "afición vehemente" q' en este caso puede traducirse por deseo muy ardiente de ver al país en el camino de su prosperidad, admito el calificativo. Pero si lo da como es aquí costumbre, si lo aplica como sinónimo de ceguera de "afecto desordenado", de deseo vehemente de atacar por el prurito de atacar lo que no nos gusta, lo rechazo.

El colega, con espacio y talento viene haciendo la historia de la evolución desde que la idea de ella fue una larva que se introdujo en el cerebro del señor Iglesias: nos cuenta todos los detalles de la gestación y es probable que nos hablará menudamente del nacimiento, desarrollo y.....muerte, porque muerte ha habido del insecto que produjo la larva.

Y todo para qué?

Para demostrarnos que fue, es y será una gran concepción salvadora?

—Pues no conseguirá con vencer á nadie; ni al mismo don Rafael.

Nos irá á decir que todo fue un edificio de naipes que se desplomó al primer soplo?

Lo sabemos todos!

Y en uno y en otro caso el colega correría el riesgo de ponerse en un terreno que nosotros calificaríamos á nuestra vez de *apasionado*. Porque dice un refrán: Lo que á la vista está no necesita pruebas. Y el fracaso del oro si nó está á la vista, venga Dios y dígalos.

Es por esto que si bien es cierto que puede llamarse una buena idea la que tuvo don Rafael al concebir el talón de oro, y hasta parto feliz su alumbramiento, también es cierto y todos lo vemos, que el niño no llegó ni á la edad de ser bautizado: mucho antes del sacramento

murió y murió porque tenía que suceder así: porque venía predestinado y hasta sellado con aquellas iniciales: R. I. que todos tradujeron: "Ruina Inevitable" y que sólo decían: "Rápido Inventario", y tan rápido, que por eso, por falta de reflexión en su generación fue que murió.

Yo concedo con gusto que se le dé á don Rafael toda la gloria de su invento: yo quiero que hasta una estatua se le erija, si señor, no me opongo á nada de eso con tal que prontamente sea sustituido por algo útil al país.

Volúmenes pueden escribirse para hacer la historia de esa evolución monetaria, pero todo ello vendría á probar que fue sin pecado concebida, pero que sirvió para algo, nó; y que nos hundió en la miseria.... sí.

Es verdad que es más de una las crisis que nos oprimen: es verdad que el talón de oro no es por sí, en absoluto el causante de nuestra ruina; sí, todo eso es cierto; pero el talón de oro ha sido como el *invi* sobre la cruz de tantos males como en esta época desgraciadísima se juntaron para Costa Rica y quiera Dios que no vuelvan: quiera Dios que la quietud oficial de hoy no sea la quietud aquella del Presidente Rodríguez que hizo "reventar" al señor Iglesias.

ACTUALIDAD

Los pueblos jóvenes, es decir, jóvenes para la vida de libertad, incurren, como los niños, á cada momento en faltas hijas de sus buenos deseos y de su ninguna experiencia. Es por esto que para pueblos jóvenes conviene siempre gobierno paternal y no de puntillo: gobierno que gobierne lo menos posible y que administre y dirija patriarcalmente cuanto le sea posible.

Los gobiernos centralizadores y aquellos en los que el capricho de una persona es la suprema ley, harán de un pueblo joven ó locos revolucionarios ó tímidos esclavos y en uno ú otro caso habrán matado el espíritu público y las fuentes verdaderas del progreso.

Los pueblos jóvenes y pequeños, como el nuestro, debieran ser sobrios en todas las manifestaciones de la hu-

mana actividad. El freno y el lujo son también escollos terribles que, como los de gobiernos malos de que hablamos, se opondrán en todos los tiempos al desarrollo de la riqueza pública que solo puede acumular el ahorro.

Para el Gobierno de un pueblo como el costarricense no hace falta un tren de empleados como el que hoy tenemos. Pensamos que en estos momentos de crisis han de conservarse hasta donde se pueda, pero pensamos también que deben aprovecharse toda ocasión de mermar ese personal hasta reducirlo á su mínima expresión.

Un Gobierno bien intencionado y honrado, un gobierno que solo piense en el bien nacional, un gobierno que no dedique su atención y sus fondos á hacer política, podrá todavía hacer mucho en Costa Rica. Es menester disminuir empleados y empleos y con sentimiento se ha visto que más bien se han creado nuevas organizaciones que cuestan algo más que antes y que mientras el Tesoro dedica sus recursos y aun los ajenos al sostenimiento de todos estos empleados, los caminos se pierden, las carreteras se deshacen y los agricultores no sienten el menor impulso que les dé vida y vigor para convertirse á su vez en fuente de gran riqueza que recompensará con creces al Estado cuanto por ellos haya hecho.

Nosotros no abogamos por que se quite su empleo á fulano ni á zutano, ni al de este ó al del otro partido; no; abogamos por un principio general de economía y manifestamos que aun es alto, muy alto nuestro presupuesto de gastos y que mientras pagamos sumas enormes manteniendo Direcciones ó Inspecciones en todos los ramos, no tenemos un colón para pagar los gastos de transporte de los leprosos á su nuevo alojamiento. Esta es en verdad nuestra situación. La prensa la ha puesto de manifiesto, en la Cámara se ha denunciado, el Ejecutivo la conoce y á pesar de los pesares continúa y continuará si se que Dios y nuestro Gobierno no se compadecen de este pueblo escaldado que no puede abrir un miserable camino porque no tiene con qué.

COLABORADORES

Térraba y su producción

Mucho se ha ocupado la Prensa escribiendo en ella personas competentes y de recto criterio en dar á conocer esta rica región á la generalidad de los costarricenses para quienes es del todo ni conocida; muchos talvez juzgan como fantástico lo que de esta privilegiada zona se ha relatado, y otros completamente ignorantes hasta donde queda situada en el mapa de nuestra República, se sonríen con aire y énfasis de gran saber sin comprender que quedan en el ridículo con la denegación de lo que se ignora. Las personas quienes gratuitamente se han esforzado por medio de la Prensa en dar á conocer esa parte de nuestro territorio, haciendo una descripción verídica, apoyados en el fundamento de la cosa conocida, son dignos de todo elogio, más cuando no les guía otras miras que el bien del país, ahora os digo más: todo cuanto se ha dicho de esa región para darla á conocer, es un pálido bosquejo de lo que en sí es ese hermoso territorio privilegiado por la naturaleza.— El que estas líneas escribe tuvo la dicha de ser el último explorador de ese inmenso litoral, explorando sus cordilleras y montañas vírgenes en una extensión de 180 kilómetros sobre la cordillera de los Andes, y 250 kilómetros recorriendo sus interminables llanuras, como podría atestiguarlo con mis compañeros de expedición, conservando un memorandum de ese viaje de exploración, con la idea de levantar un minucioso plano topográfico de la zona que estaba explorada y la que estaba demarcada no explorada en los Mapas de Costa Rica hasta la verificación de esta expedición; hoy que se trata de esos lugares, creo un deber de conciencia en cooperar proseyendo suficientes conocimientos en bien de esa rica región. No es mi idea en repetir la descripción hecha de esa zona, por personas autorizadas como Figneroa y Pitiers, quienes con bastante claridad y precisión en años pasados, la dieron á conocer en sus publicaciones y últimamente se han publicado en los periódicos de esta capital una serie de artículos muy importantes que dan luz sobre este territorio, los cuales revelan el ser sus autores personas autorizadas también y quienes, apoyados en lo cierto de sus conocimientos prácticos de aquella localidad, deslizan su pluma sin temor descubriendo de una manera admirable hasta los más insignificantes detalles de aquella importante región, por lo tanto creo innecesario una nueva descripción y solo me concretaré á indicar los lugares de cada localidad en que sus

féraces terrenos sean propios para la agricultura y la cría.

El Tabaco

El valle del General "ó sea la zona de las vegas" fecundo territorio en toda su extensión está regado por infinidad de ríos, cuya fertilidad es increíble, comprendido desde la cuenca colectora del Río Grande de Térraba su curso superior hasta los ríos Volcan y Ceibo; todo este territorio es inapreciable para el productivo cultivo del tabaco; allí he visto matas de esta planta tan grandes como los arbustos del *Huitite* en su mayor desarrollo, vestidas de hermosas hojas que muchas de ellas median situadas en la parte inferior de la planta 30 y 33 pulgadas de largo por 10 y 12 pulgadas de ancho, y he visto estas mismas, después del deficiente beneficio que le dan, delgadas, suaves y de agradable aroma; si en vez de cultivar la semilla chircagre, única que siembran en estos terrenos, importasen la de Cuba, estoy seguro que su producción y calidad les daría envidia á los mismos cultivadores de esta planta en las "Ricas Vegas de la Vuelta Abajo," generalizado en ese litoral ese valioso ramo de agricultura, sería su exportación de gran riqueza Nacional; hoy los habitantes de esos olvidados lugares, apenas siembran pequeñas manchas de este cultivo, para su consumo, por el desaliento en q' se encuentran, de no tener una vía de comunicación que les permita con alguna facilidad trasportar sus productos á los mercados del interior del país; además hay terrenos espléndidos cubiertos de asombrosa capa vegetal cerca de sus bosques, propios para el cultivo del café, frutos y verduras de todas clases, que solo viéndolas se puede creer su desarrollo, en las pocas y pequeñas plantaciones que existen hoy.

(Continuará.)

UN EXPLORADOR.

COLABOREMOS!

Agradecemos al colega de "El Derecho" los encomios que nos dedica y le suplicamos colabore con nosotros en la obra de fustigar el agiotaje y la usura donde quiera que se encuentre.

Sabemos que en las minas de Bella Vista se persigue á los vendedores ambulantes hasta con la policía. Allí no puede vender nadie más que el Comisariato, el que con sus rapacidades se coge las manufacturas de honrados artesanos por casi nada, para revenderlas á los mineros á precios escandalosos.

Creemos que el Gobierno no está comprometido por contrato alguno con los empresarios de minas, á tolerarles tan indignas explotaciones, que hacen una mina más pingüe que la subterránea, con las necesidades de sus opera-

rios; así que cuando estos dejan el trabajo, deben el doble de lo que presumían haber ganado. De modo que, se explota al infeliz minero, al pobre artesano y solo el usurero hace negocio redondo.

LA PRENSA LIBRE

En apoyo de nuestras opiniones francamente emitidas, viene lo que dice La Prensa Libre de 26 y que reproducimos á continuación:

"El señor Ministro de Gobernación insiste en que la beca que á la provincia de San José corresponde entre las que destinó el Congreso para que jóvenes artesanos vayan á Europa á aprender industrias nuevas, se conceda á una mujer para que vaya á aprender á confeccionar ropa blanca. Somos partidarios de que se proteja á la mujer, y no veríamos mal el que, aprovechando las becas que dió el Congreso, se mandara una joven á Europa á aprender alguna industria propia de su sexo y que no tengamos en el país. Pero con perdón del señor Ministro, seguimos creyendo que hay aquí quienes puedan confeccionar camisas, fustanes, cuellos, puños, corbatas etc. etc., tan bien como nuestra cultura lo reclama, y que si no se ocupan en eso, es porque no tendrían venta esas piezas, por la costumbre y el prurito que tenemos de preferir lo extranjero á lo nacional. Con emplear una beca para que una niña vaya á aprender lo que aquí se sabe hacer, no se adelantará nada, se seguirán comprando las camisas extranjeras y habremos perdido la ocasión de hacer un industrial útil al país."

Parecenos tan precioso lo anterior, que con gusto lo hacemos nuestro, y, gracias, colega!

COMUNICADOS.

Desafío

Con motivo de un artículo titulado "Una beca discutida" publicado en "El Noticiero," n.º 74, del 27 del corriente, han resuelto varias señoritas en número de 50, probar al señor Secretario de Estado en el despacho de Fomento, que en la capital existen costureras competentes que pueden confeccionar ropa blanca, como "fustanes, camisones, camisas de noche etc. etc." esto en lo que corresponde al bello sexo, y para la del feo los calzoncillos, camisetitas, camisas, etc. y no como aseguró en la comunicación dirigida al señor Gobernador de esta provincia. Para ratificar lo expuesto las señoritas reunidas, han dispuesto nombrar de entre ellas una comisión que se acerque al señor Secretario con el objeto de tomarle las medidas de todo aquello que para su uso sea indispensable, así como también designe la clase de piezas ó trabajos que tenga á bien pedir para el bello sexo.

Entre este número de señoritas la mayor parte han sido alumnas del Colegio Superior de Señoritas y están dispuestas á mostrar al señor Secretario, los trabajos efectuados en aquel plantel y que con orgullo aun guardan todavía.

X X X

GACETILLA

Desde que tenemos

uso de razón vemos que la policía manda componer aceras y canalones bajo penas, si así no se hace. Y jamás hemos visto aplicar esas penas. ¿Es que no hay ley que apoye el mandato? Entonces para qué hacerlo, es ridículo.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El Municipio de

San José, por medio de sus ediles debe ir preparando unas nuevas ordenanzas que puedan ser aprobadas en la próxima legislatura del Congreso. La antigua que hoy rige no tiene razón de ser.

Continúa la irregularidad

de entrar al trabajo unos empleados á una hora y otros á otra. Porque no uniforman esto? Será peligroso como lo del talón del oro?

Por fin, sirve para

algo la hasta de bandera de la puerta del Correo? Cuando eramos salvajes servía para hacer señales que resultaban de gran comodidad para el público. Ahora que estamos civilizados... no sirve para nada ó cuando más para presenciar robos de estampillas.

Vaya un tiempo

variable y feo y enfermizo! Los cambios de temperatura son ahora bruscos y lo mismo se pasa de la lluvia á la sequía.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Nada se sabe

acerca de quien sustituirá al amigo Nazario Castro como Comandante 1.º de Policía. A nosotros nos da miedo ya, indicar persona porque aunque fuesen angeles, bastaría que se indicasen por la opinión pública para que perdieran toda probabilidad de llegar.

La Revista cambia

nuevamente de camisa. Se hará cargo de ella don Juan Teófilo Miranda. Esperamos su prospecto y desde ahora le deseamos larga vida. El inteligente y simpático escritor Agustín Luján, irá á formar parte de la redacción del nuevo diario "El Irazú". ¿Y qué será "El Irazú"?

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

La idea del señor

Rafael Villafranca B. sería muy digna de tomarse en cuenta si aquí las ideas que van de abajo para arriba pudieran ser toma-

das en cuenta alguna vez. De otra parte, como dijo ayer uno de nuestros cronistas, sería preferible, de una vez decidírnos por el talón blanco. Dice "El Derecho" que este Gobierno tiene dadas prendas al anterior de no tocarle su talón. No cremos en pactos que pudieran comprometer la salud pública, y cualquier pacto que hubiese quedado roto el 3 de mayo, día en que toda transacción fue ya imposible.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Lo que es el Manolín

del número 260 de *El Derecho* á quien llamaríamos el Mayor para distinguirlo del otro, del chico punzador; sí merece ser leído y atendido ¡ya lo creo!

Nos llama la atención acerca de lo de considerar como deuda por trabajo el guaro que los feudales de la línea dan al trabajador y nos ha hecho dar un respingo como si nos tocara á la hizada con punteado acicate.

Y abunda V. en razón, nuestro respetado Manolín, como casi siempre. Al discutir la ley se pensó en eso, sí señor, y de eso se habló y luego en la redacción se incurrió en nueva falta porque maldito si allí se consigna lo que debió consignarse con claridad.

Quienes más liberales y francos se mostraron en eso fueron Tinoco y P. Zumbado. Allí se llamó por su propio nombre de robo, expoliación, lo que hacen los Comisariatos y fué la mente de la Cámara no reconocer jamás como deuda por trabajo el valor de licores y otros venenos de que tan pródigos se muestran los Comisariatos. A esto se encaminaba la limitación de suma reconocida, la facción de liquidaciones mensuales, ó recibos, que ha de dar el patrón. Por cierto que primero se fijó esta liquidación semanalmente y luego á indicación de Jiménez, se consintió mensualmente para los lugares donde la costumbre tuviese establecido el pago mensual, pero al emitir la ley, quedó como mensual para todos.

Así quiera Dios mantener en salud y humor á Manolín el Mayor, especialmente si estamos vivos en la próxima legislatura.

Quéjase El Dia

de que aun no se ha hecho hasta hoy nada en favor de los grandes intereses del pueblo. Pero, colega, ¿olvidó usted tan pronto aquello del "temperamento actual de la Cámara" y del enamoramiento del Ministerio de Hacienda por los empréstitos extranjeros que nos obligarán á exportar dinero de todos modos?

El Director Supremo

de la Guerra, General Vargas Santos, Presidente Provisorio de la República Colombiana y cuya voluntad recta y prudente acatan las dos terceras partes de aquellos pueblos, ha llegado á este país el día de ayer. Según dicen

parará entre nosotros algún tiempo. Nos hacemos el honor de saludar al distinguido huésped deseándole grata permanencia en el país.

Cincuenta varas al Oeste

de la esquina de Urbana, ayer tarde, se le rompieron los arneses á un carretón; el cajón fuese atrás y las lanzas hacia arriba. Si al carretonero le hubiese pasado algo, suya es la culpa, y comiérase lo con su pan; pero tales lauces, tan frecuentes ya, debieran ser castigados por la policía para garantizar el buen servicio público á quien le importa más un mueble ó una mercancía que la cabeza de un carretonero.

Por lo que hemos visto

varias tablillas de las que anuncian la prohibición de transitar por la línea han sido destruidas, quizá á pedradas. Señal de la indignación que produce tan descabellada prohibición de quienes no tienen derecho á hacerla.

Muy bueno sería

que la policía de higiene se diera una vuelta por el chinchorro de negros que existe al este de la casa de moneda. Desde las 6 de la tarde se suelta en ese lugar un olorcito non sancto.

Parece que los

bagres del lado de la soledad no tienen conocimiento de la reciente orden de policía que les prohíbe andar enseñando el bacalao. También tiene culpa de esta falta la misma policía.

Mucho nos había

gustado la actividad desplegada en estos días por la policía para retirar los jóvenes escolares de los alrededores del Colegio de Señoritas, pero por lo visto hubo contraorden ó les entró pereza á los guardianes.

Nuestro apreciable

amigo don Marciano Acosta ha estado bastante enfermo, pero ya ha recuperado un poco su salud.

Nos alegramos

Jacas, vacas y

Jamelgos pacen tranquilamente en la avenida central, más allá de la Cárcel, hacia el oeste, como lo hemos visto hoy. Muy barato es para los dueños de esos brutos el alquiler de potrero largo, pero muy peligroso para los pasajeros del tranvía, quienes se exponen á un percance repentino con la presencia de aquellos comensales por esos sitios, y á la postre muy antieconómico para los propietarios tales semovientes el día que fatalmente ocurra una desgracia.

Al fondo con jacas, vacas y jamelgos.

Manuel Barahona

y Juan Félix Bonilla, dos prohombres de Puntarenas, resultaron electos consejales de aquel Ayuntamiento. Y á propósito, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al estimable don Juan Félix, para quien deseamos grata permanencia entre nosotros.

Dos días seguidos

no ha llegado el correo del interior á Puntarenas y otros nos dicen que á uno de los postas le robaron de camino las balijas; también al posta que hace la carrera á San Ramón parece que se le extravió la balija. Que diablos es todo esto, señor Director General? Le parece á U. cosa de aguantársela en silencio como las vio-

laciones de correspondencia que días atrás denunció la prensa en perjuicio de algunos particulares y ejecutadas en un pueblo del camino á Puntarenas?

Anoche, antes de

que ella mediara, fuimos despertados por un ruido extraño que parecía ser efecto de un fenómeno aereo. Semejaba una fortísima corriente atmosférica ó el paso de un gran aerolito. Las casas fueron sacudidas un poquito, pero no pudimos apreciar más detalles.

Es infundada la

alarma de Puntarenas contra la influencia de Tivives. Este nunca será puerto de Costa Rica por lo menos en un par de siglos.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Hemos tenido el gusto

de saludar á nuestro buen amigo don Daniel Ruiz, el progresista Jefe Político de Atenas quien nos dice que los trabajos del Ferrocarril al Pacífico continúan con actividad, y atraen á la simpática villa una buena corriente de visitantes; que los trabajos del edificio de la escuela de varones se prosiguen paulatinamente por escasez de recursos. Nuestros deseos son: que halla afluencia de viajeros, mucha inmigración, movimiento comercial y auxilio al importante edificio en construcción con fondos de los eventuales de enseñanza. Todo eso y ¡la mar! deseamos para los laboriosos atenienses.

Que la pase bien por acá el amigo Ruiz.

En San Francisco

de la Sabana tuvimos que taparnos las narices á causa de la pestilencia que despiden un caño sin corriente, que se halla al extremo de la calle del Cementerio. La referida agua verdosa y nauseabunda, es una fuente de enfermedades para los niños de aquel vecindario. Ojo señores de la higiene.

El Edificio Metálico

que figuró en la exposición de París de 1889, está convertido en horrible mamarracho que afea grandemente el agradable aspecto del referido caserío, bonito suburbio de nuestra población. Con muy poco costo podría componerse dicho edificio, y si la Municipalidad no puede hacerlo que se le condene á la pena de demolición; mas como lo uno ó lo otro demanda gastos, sería lo más prudente darlo en arriendo á personas que establezcan en él una diversión dominiguera decente, que prodiga lo suficiente para el pago de un guardián que impida los daños que á la construcción ocasionan los muchachos del vecindario.

Durante algunos

días estarán cerradas al público las puertas del Parque Central, por estar haciendo reparaciones.

Don Abelino Alsina

ha sido nombrado cajista jefe en la Imprenta Nacional. Alsina es un artista en el oficio.

Lito Valerín,

al saber que hay gran entusiasmo con los disfraces de la pasada de nuestra Señora de los Angeles, avisa á las personas que tengan que disfrazarse, que hay un hermoso surtido de vestidos elegantes, que se pondrán á la vista del público en una de las piezas de la casa de las señoras Zavalta, cerca de la iglesia de los Angeles, y se alquilan á todos precios.

¡No olvidar que el 6 es la pasada!

¡Ojo, señores!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercancías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas! ¡No se engaña a nadie!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalías á \$ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

Situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

Tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Estación. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha establecido una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERA LA BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos operarios, de fino trato y en donde encontrarán los clientes buenas corbatas, cuerdas para violín, guitarra y bandurria, navajas, perfumes, medias, camisetas, cuellos, cigarrillos y excelentes refrescos, se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los entornos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C^o

JABON SULFURESO contra los granos, las impurezas y eflorescencias á que se sujeta de nuestro el cutis.

JABON DE ALBÜMINA llamado de "la leche" para la sarna, la tiña, la caspa, el cuero cabelludo.

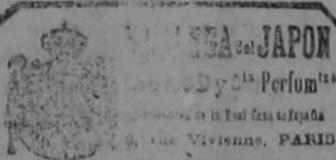
JABON DE YODO-IODURO de HIDRARGIRO para las gonorreas, los empujes, herpes, el prurigo y el prurigo.

JABON DE SODIO-FORMOL de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antiséptico.

JABON DE SODIO de HIDRARGIRO que trata de la parásita mercurial, en la destrucción de los parásitos del cutis.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Karanga es la loción más refrescante que vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracción de la "Suavísimo" y aristocrático el perfume.

Acción: el tesoro de la cabellera, que hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Karanga. El más grato y untuoso, conserva la suavidad y transparencia.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

- GERARDO ECHEVERRÍA A.**
Abogado y Notario
Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central
- MANUEL BEJARANO**
Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado
- JOSÉ JOAQUÍN TREJOS**
Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central
- CARLOS SÁENZ**
Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central
- JOAQUÍN AGUILAR G.**
Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central
- ALBERTO ECHANDI**
Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí
- PEDRO LEON PAEZ**
Y
BLAS PRIETO
Abogados y Notarios
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán
- FRANCISCO MONTERO B.**
Y
RICARDO CASORLA
Abogados y Notarios
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste
- LEONIDAS PACHECO**
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste
- FRANCISCO AGUILAR B.**
Y
CARLOS MARÍA JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia
- MANUEL ARGUELLO de VARS**
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste
- INOCENTE MORENO**
Y
VIDAL QUIRÓS
Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cafias, frente al Correo
- CLETO GONZÁLEZ VIQUES**
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós
- RICARDO JIMÉNEZ**
Y
LUIS ANDERSON
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional
- ALBERTO GALLEGOS**
Y
JOSÉ MARÍA VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.
- LUIS CASTRO UREÑA**
Y
JUAN FELIX GONZALEZ
Abogados y Notarios
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas
- ANDRÉS VENEGAS**
Y
MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco
- ANIBAL SANTOS**
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado
- MANUEL MARTÍNEZ G.**
Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

DOCTORES

- DOCTOR MARCOS ZÚNIGA**
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado
- DOCTORES ROJAS, SOTO**
Y
FONSECA CALVO
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional
- DR. MARIANO RODRIGUEZ**
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini
- DR. FRANCISCO FONSECA**
Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiorettes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excensados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y téos de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.